

**EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO
"NUESTRO ASEO" E.S.P.**

**ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA
ENERO 2023**

NECESIDAD: La Empresa Prestadora del Servicio Público de Aseo "**Nuestro Aseo E.S.P.**" para dar cumplimiento a su objeto social y con el fin de prestar un eficiente y eficaz servicio a todos sus usuarios, debe velar porque la operación de cada uno de los componentes del servicio funcione adecuadamente.

La empresa Nuestro Aseo E.S.P. con el fin de obtener un desempeño adecuado y ágil del área administrativa, requiere que los equipos tecnológicos con los que se cuenta estén funcionando adecuadamente, haciéndose necesario realizar el mantenimiento periódico con el fin de garantizar su vida útil y buen funcionamiento, adicional a ello, los equipos que ya se encuentren en mal estado o funcionando ineficientemente se deben reemplazar, garantizando que no se incurra en riesgos de pérdida de información.

En la nueva locación de las de las oficinas administrativas de Nuestro Aseo, es importante garantizar la seguridad de los equipos, la infraestructura y los bienes propios de Nuestros, para lo cual se requiere un sistema de seguridad.

COMO SATISFACERLA: Mediante la adquisición de equipos de cómputo y partes de los mismos, cuando éstos requieran ser dados de baja por sus deficiencias en su funcionamiento u obsolescencia, previo concepto técnico, y por las necesidades de equipos para el desarrollo de actividades de la empresa, así como con la adquisición de un sistema de seguridad con alarmas o video vigilancia, sumado a la contratación del servicio de soporte técnico y mantenimiento a todos los equipos con los que cuenta la Empresa dentro de los cuales se incluyen: computadores, impresoras, escáner, video beam, y actualización de software y programas de funcionamiento de la Empresa que ya se encuentran con bajo rendimientos.

OBJETO: El Contratista se compromete a suministrar los equipos de cómputo, informáticos y las partes de los equipos tecnológicos que requiera la empresa, previa cotización, suministrando y prestando los servicios de seguridad mediante alarma ; así como prestará el servicio de soporte técnico, mantenimiento preventivo, correctivo y actualización a computadores, impresoras, escáner y video beam, de acuerdo con la cotización o la propuesta que surja luego de realizados los mantenimientos.

DURACIÓN: 9 meses a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre de 2023.

VALOR: Hasta TRECE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$13.560.000) M.L.C.

"MEJORANDO TU MEDIO AMBIENTE"

Calle 50 No.47-40 Plaza de Mercado segundo piso. Teléfono: 841 00 91.

Email: snuestroaseo@ciudadbolivar-antioquia.gov.co

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Éste se seleccionará mediante la solicitud de una cotización, teniendo en consideración lo establecido en el literal e, numeral 12.2 del Artículo 12 del Estatuto Contractual.

CRITERIO DE SELECCIÓN: En este caso, la empresa deberá buscar un proveedor que garantice el servicio prestado y que lo que se adquiera sea de buena calidad y a un precio accesible para la empresa, que se preste el servicio de una manera adecuada y donde se valore la calidad de experiencia del contratista. Ello se haría siempre y cuando la propuesta se ajuste a los requerimientos de la empresa.

SOPORTE TECNICO ECONÓMICO DEL VALOR ESTIMADO: El valor se sustenta en el valor comercial del servicio y la propuesta entregada por el contratista.

RIESGOS: De acuerdo al manual de contratación de la Empresa Nuestro Aseo E.S.P., este contrato no requiere póliza, debido a su valor; sin embargo, en la minuta del contrato se deberá incluir la cláusula pecuniaria y adicional a ello, en la factura de venta de los bienes y servicios aquí contratados, se incluirá la garantía de cada uno de los equipos. De otro lado, si no se pudiere contratar estos servicios, se estaría en riesgo que se pierda información en caso de daños en los computadores o demora en los procesos de la Empresa por falta de equipos.

OBJETIVO GENERAL: Garantizar el adecuado y ágil funcionamiento del área administrativa de la Empresa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

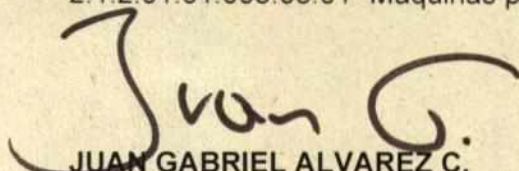
1. Mantener las funciones del área administrativa, con el fin de que cada uno tenga su espacio y herramientas de trabajo disponibles.
2. Contar con las herramientas tecnológicas necesarias para la realización de las diferentes actividades que realiza la empresa.
3. Mantener en buen estado los equipos tecnológicos de la Empresa.
4. Mantener en funcionamiento los programas y software de la Empresa.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato será cancelado así: LA EMPRESA realizará el pago al CONTRATISTA, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la cuenta cobro o factura, debidamente diligenciada, después de la entrega de los suministros y la realización del mantenimiento de los equipos, el pago se hará previo visto bueno del supervisor y acreditación de los requisitos por parte del contratista.

SUPERVISOR: Gerente de la Empresa Nuestro Aseo E.S.P.

GG.210.07.08

IMPUTACION PRESUPUESTAL: La ejecución del contrato se imputará de la siguiente forma:
Rubros presupuestales: 2.1.2.02.02.009 "Servicios para la comunidad, sociales y personales"
2.1.2.01.01.003.03.02 "Maquinaria de informática y sus partes , piezas y accesorios"
2.1.2.01.01.003.03.01 "Maquinas para oficina y contabilidad y sus partes y accesorios."



JUAN GABRIEL ALVAREZ C.
Gerente "Nuestro Aseo E.S.P."

Proyectó: Paulina Puerta Vélez
Asesora Jurídica

"MEJORANDO TU MEDIO AMBIENTE"

Calle 50 No.47-40 Plaza de Mercado segundo piso. Teléfono: 841 00 91.
Email: snuestroaseo@ciudadbolivar-antioquia.gov.co